



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

PUEG

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GÉNERO

PRESENTACION LIBRO PATRICIA GALEANA.

Por: Dra. Graciela Hierro.

Febrero de 1993.

Agradezco a mi amiga Patricia Galeana la amabilidad de volverme a invitar, para en esta ocasión a celebrar la aparición de la Memoria del II Seminario Nacional de la Federación Mexicana de Universitarias, que tan atinadamente dirige.

Digo "volverme", porque también me invitó a participar en la presentación de la Memoria del primer Seminario Nacional de la FEMU.

El título del volumen es la "condición" de la mujer mexicana." Lo cual me produce gran beneplácito. Porque ya no se habla, como antes se hacía, de la "naturaleza" de la mujer, sino de la condición, como tal pasajera, criticable y mejorable. He de confesar que soy filósofa, por ello mi interés en el análisis del lenguaje.

En efecto, hay una gran distancia, conceptual e ideológica entre 'naturaleza' y 'condición', como bien lo saben las y los estudiosos del género. Si la nuestra fuera 'naturaleza' estaríamos sin remedio abocadas a ser lo que hasta ahora hemos sido: 'animal doméstico', utilizando la bella metáfora que usa Vicente Quirarte que se llama a sí mismo "animal de pluma". Nosotras 'domésticas', por pertenecer a la 'domus' casa. A la vida del interior, al mundo de dentro reforzando la anacrónica división de los dos mundos -no platónicos- sino patriarcales, el mundo privado femenino dedicado al servicio de la procreación, y el público masculino a la producción, como analiza nuestro padre: Federico Engels.

Pues bien, la naturaleza femenina no podría cambiarse, la condición femenina sí, y de hecho ha cambiado y -para fortuna de todos- ha evolucionado en forma sumamente positiva. Antes de referirme al contenido del texto quiero recordar a la amable concurrencia, que hace tiempo las filólogas de la Asociación Filosófica de México, que me honro en presidir. (Hay colegas de ambos géneros) tuvimos en el Congreso Nacional de Filosofía celebrado también en Puebla en 1975 como el II Seminario que hoy celebramos, una mesa redonda de discusión -que hizo época- pues se discutía sobre la posibilidad de la existencia de la naturaleza femenina. Concluimos de una vez por todas y para siempre, la imposibilidad de pensar en una naturaleza femenina e inauguramos el tiempo de la condición femenina.

Se publicó un libro en la editorial UNAM, por cierto ya agotado, con el título: LA NATURALEZA FEMENINA.

Por ello me complace sobremanera el título del volumen cuyo nacimiento hoy celebramos, y como es "memoria", podemos decir: ¡"Fue niña"! con la alegría debida al nacimiento de una mujer, como recomienda la Mtra. Griselda Alvarez en su ensayo "La educación y la cultura en la mujer" que abre el volumen que comentamos.

Coincido plenamente con Patricia Galeana, al leer su Introducción al texto- en que éste es el siglo de las mujeres, y que en verdad ha sido mucho el camino recorrido pero que todavía queda un trecho por andar, para que se pueda decir con razón: "Hubo un tiempo en que las mujeres formaron un movimiento político llamado Feminismo..." para superar la opresión que entonces sufrían.

Pienso, sin embargo, que no basta para las mujeres acceder a la educación incluso a la superior universitaria, para superar los conflictos del género. Se requiere en nuestro tiempo de reformular el conocimiento tradicional científico así como el saber filosófico. También reconsiderar la práctica política y artística. En suma, llevar a cabo un cambio de perspectiva que enriquezca la experiencia cotidiana y se exprese tanto en la teoría como en la práctica. La perspectiva a que me refiero es la llamada: "perspectiva de

genero" que se levanta de los estudios sobre las relaciones entre los géneros, es decir, entre los seres humanos en tanto seres sexuados. Esta nueva perspectiva ha comenzado ya a incorporarse en la investigación en muchos campos, y aparece en la curricula de las universidades y centros de estudio en todo el mundo. Nuestra Universidad ha creado, para ello, el PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO PUEG bajo el amparo de la Coordinación de Humanidades.

La Memoria que hoy comentamos contempla de manera global, explicita e implícitamente la perspectiva de género. Todo lo cual se hace patente en las conclusiones a las que llegó la asamblea, recogidas por la compiladora del volumen.

En el Seminario se investigan dos amplios rubros: Familia y educación formal e informal, y Las mujeres en la historia de Mexico dividida por regiones, que dan nombre a los capítulos. Me parece que el estudio de la segunda parte va mucho más allá que la historia y se trata de la incursión del género en la cultura. Y a la cultura se refiere la Mtra Alvarez en su colaboración señalando las carencias en cuanto a derechos y funciones del género femenino y la forma en que los movimientos de mujeres han contribuido a superarlas. Todo lo cual se hace patente en el trabajo de Silvia B. Ortega que presenta las estadísticas de la UAM del desempeño académico femenino. En el trabajo de Alejandro Tomasiini, -colega filósofo- se discute la opinión de los filósofos

en lugar de publicar memorias, se elaboren manifiestos, antologías o textos ordenados por problemas, con una breve

sobre el género y del peligro de conservar la dicotomía: femenino-masculino, encubridora de la desigualdad. La salud familiar, tarea ancestral femenina es comentada por Yolanda Senties, y siguiendo con la salud, se plantea el problema más terrible al que se enfrenta el sistema de salud del pueblo mexicano: la altísima mortalidad materna. Discutido por las maestras Pieza Martínez y Puente. Para terminar la primera sección Silvia González Marín reflexiona sobre la condición de la mujer académica de la UNAM.

En los capítulos subsecuentes se discute el amplísimo abanico de problemas que afectan a las mexicanas tomando en cuenta las circunstancias locales a juicio de las universitarias convocadas. Se consigna también el documento de las conclusiones alcanzadas por las participantes, como ya advertí, que se ofrece a manera de conclusión del volumen.

La información y reflexión que nos brinda la Memoria es riquísima. Sin embargo, como sucede con este tipo de documentos, adolece de un problema:

A saber, no hay una sistematización de la información, lo cual dificulta su aprovechamiento. Mi sugerencia para nuevos Seminarios de la FEMU que espero sigan celebrándose, es: que en lugar de publicar memorias, se elaboren más bien antologías o textos ordenados por problemas, con una breve

introducción para cada sección y unas breves conclusiones, de manera que las lectoras-es descubran fácilmente la información que necesitan. Este trabajo puede avanzarse en el mismo seminario, ordenando la discusión por secciones temáticas y utilizando el sistema de relatorias.

Por último un comentario epistemológico. No conviene hablar de "la mujer" por que ésta no existe, solo tenemos mujeres y hombres distinguibles por el sexo, condicionados histórica y socialmente por el género.

Muchas gracias.